





Editor
Christian Scheechler Corona

*Coordinadora*Paulina Gutiérrez Peña

El delito de femicidio en la legislación chilena DER EDICIONES es una Editorial Jurídica creada por un grupo de Editores de larga trayectoria.

Estamos en la búsqueda de publicaciones de innegable valor científico. Nuestra propuesta pone énfasis en una cuidada elaboración técnica, colocando nuestra experiencia al servicio de la comunidad jurídica.

Nuestro catálogo editorial está compuesto por las siguientes colecciones: Ensayos Jurídicos, Monografías, Manuales, Cuadernos Jurídicos, Coediciones, Revistas y Obras prácticas.

Invitamos a aquellos profesores, investigadores o abogados en ejercicio, que hayan escrito una tesis de maestría, monografía, ensayo, manual u otra obra de interés práctico, a publicar con nosotros.

Para mayor información, escríbanos a info@derediciones.com o visite nuestra página web www.derediciones.com.

EL DELITO DE FEMICIDIO EN LA LEGISLACIÓN CHILENA

© Christian Scheechler Corona (editor) y Paulina Gutiérrez Peña (coordinadora) 2021 DER EDICIONES LIMITADA

Manuel Barros Borgoño 160, oficina 404, comuna de Providencia, ciudad de Santiago, Chile info@derediciones.com

www.derediciones.com

Registro de Propiedad Intelectual Nº EN TRÁMITE

ISBN 978-956-405-028-7

Primera edición, diciembre de 2021 DER Ediciones Limitada

Tiraje: 300 ejemplares

Impresores: Editora e Imprenta Maval SpA

Impreso en Chile / Printed in Chile

ADVERTENCIA

La Ley Nº 17.336 sobre Propiedad Intelectual prohíbe el uso no exceptuado de obras protegidas sin la autorización expresa de los titulares de los derechos de autor.

El fotocopiado o reproducción por cualquier otro medio o procedimiento de la presente publicación queda expresamente prohibido.

ÍNDICE

AB	BREVIATURAS	XI
PR	ESENTACIÓN 1	XV
PR	ESENTACIÓN 2	XVII
PR	ÓLOGO	XIX
CA	PÍTULO I: GÉNERO Y DERECHO PENAL	1
1.	A un año de la aprobación de la Ley N° 21.212, conocida como Ley Gabriela. La pregunta que guía la presentación: ¿es sólo una cuestión de ley?	3
	Lidia Casas Becerra	
	1.1. Cuestiones introductorias	3
	Bibliografía	16
	Doctrina	16
	Otras fuentes digitales	17
	Normativa citada	17
2.	Los desafíos de género en el Chile de hoy. Una visión extrajurídica Carolina Salinas Alarcón	19
	2.1. Introducción	19
	Compromisos internacionales	20
	B) La Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belém do Pará)	23
	C) Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)	26

	2.3. La violencia hacia las mujeres como fenómeno social
	2.4. Conclusiones
	Bibliografía
	Doctrina
	Otras fuentes digitales
	Normativa citada
3.	Visión institucional de la violencia de género: el estándar internacio- nal de diligencia debida
	Patricio Rojas Gómez
	3.1. Introducción
	3.2. Consideraciones preliminares: el sistema patriarcal y su injerencia en el entramado social
	3.3. El derecho internacional frente a la violencia de género
	A) El estándar internacional de la debida diligencia en materia de vio- lencia contra las mujeres
	a. Contenido del estándar internacional de la debida diligencia
	3.4. La violencia institucional constituye una grave transgresión al estándar
	de la debida diligencia en materia de violencia contra las mujeres
	3.5. La misión institucional en el contexto del estándar de la debida diligencia
	3.6. Conclusiones
	Bibliografía
	Doctrina
	Otras fuentes digitales
	Jurisprudencia citada
	Normativa citada
4.	Ley Gabriela. Algunas reflexiones desde el derecho probatorio
	Marcela Paz Araya Novoa
	4.1. Introducción
	4.2. La violencia de género. Discriminación y prueba de los hechos
	4.3. El tipo penal femicidio en el Código Penal chileno antes y después de la Ley Gabriela y su prueba
	A) Problemas probatorios en torno al concepto de convivencia
	B) Los tipos de femicidio existentes en el Código Penal chileno después de la Ley Gabriela
	4.4. Problemas probatorios generales
	A) Credibilidad del testimonio de la víctima
	B) Interferencia de los estereotipos de género
	4.5. Prueba de la desigual distribución del poder entre el agresor y la víctima

	4.6.	La prueba de los estados mentales o hechos psíquicos	71
		A) La prueba a través de un catálogo de indicios-tipo	72
		B) La tarea de probar las intenciones	73
	4.7.	La motivación y los estereotipos de género	78
	4.8.	Conclusiones	79
	BIBL	IOGRAFÍA	80
	Doc	trina	80
		s fuentes digitales	82
		prudencia citada	82
	Nori	nativa citada	83
ΜI	CIDI	JLO II: ALGUNAS CUESTIONES DE TIPICIDAD DEL FE- O DE LOS ARTÍCULOS 390 BIS Y 390 TER DEL CÓDIGO	85
5.	El in	VJUSTO EN EL DELITO DE FEMICIDIO	87
	Cons	suelo Murillo Ávalos	
	5.1.	Introducción. El delito de femicidio y su penalidad	87
	5.2.	Bien jurídico: el femicidio como un delito pluriofensivo	91
		A) La igualdad de género	92
		B) Dignidad e integridad moral	96
	5.3.	El desvalor de la razón discriminatoria en el femicidio	97
	5.4.	El injusto adicional del femicidio íntimo	101
	5.5.	Conclusiones	104
	Bibl	IOGRAFÍA	104
	Doc	trina	104
	Otra	s fuentes digitales	106
	Nori	nativa citada	106
6.		ÁMBITO DE RELACIONES INCLUIDAS EN EL ARTÍCULO 390 BIS DEL CÓDIGO	107
	Chri	stian Scheechler Corona	
	6.1.	Aspectos introductorios	107
	6.2.	Breve historia del tránsito desde el parricidio hasta al femicidio	108
		Panorama actual: las relaciones entre los delitos de parricidio y femicidio	111
	6.4.	Matrimonio y convivencia como vínculos preexistentes al actual femicidio	
		y comunes con el parricidio. Elementos para una necesaria delimitación	113
	6.5.	Los nuevos tipos de vínculos considerados en el artículo 390 bis del Código Penal	115
		A) El tener o haber tenido un hijo en común	115

		B) El alcance de las relaciones de pareja de carácter sentimental o sexual sin convivencia
		a. Cuestión previa: la naturaleza de la expresión "en razón" como elemento del tipo
		b. ¿Qué debemos entender por "una relación de pareja de carácter sentimental o sexual sin convivencia"?
	6.6.	Conclusiones
	BIBL	IOGRAFÍA
	Doct	rina
	Otra	s fuentes digitales
	Nori	nativa citada
7.	La e	AZ SUBJETIVA DEL TIPO DE FEMICIDIO ÍNTIMO
	Mari	a Elena Santibáñez Torres - José Tomás Humud Respaldiza
		Introducción
		Faz subjetiva del delito de femicidio íntimo: ¿dolo de cualquier clase, únicamente dolo directo o algo más?
		la y su relación con el delito de parricidio
		B) Nuevo delito de femicidio íntimo: ¿se mantiene la faz subjetiva?
	7.3.	Algunos apuntes sobre tentativa y faz subjetiva en el delito de femicidio íntimo
		A) Compatibilidad entre tentativa y dolo eventual
		B) Deslinde entre lesiones graves o gravísimas consumadas y femicidio frustrado
	7.4.	Conclusiones
	BIBL	IOGRAFÍA
	Doct	rina
	Otra	s fuentes digitales
		prudencia citada
	Nori	nativa citada
CA 890	APÍTU TEF	JLO III: LAS RAZONES DE GÉNERO EN EL ARTÍCULO REDEL CÓDIGO PENAL
8.		ón de género, femicidio, cosificación y negación de la personalidad culo 390 ter Nº 1 del Código Penal)
	Fran	cisco Maldonado Fuentes
	8.1.	Introducción
	8.2.	Femicidio como homicidio motivado en razones de género. Desafíos y
		problemas

	8.3. Razón de género, subordinación y desconocimiento de la "personali de la mujer	
	Bibliografía	
	Doctrina	
	Otras fuentes digitales	
	Normativa citada	
9.	La figura de femicidio del artículo 390 ter N° 2 del Código Penal	
	Manuel Ángel González Jara	
	9.1. Introducción	
	9.2. Análisis de la figura específica	
	A) Concepto de prostitución	
	B) El objeto jurídico de tutela	
	C) Alcances político-criminales, criminológicos y jurídico-penales	
	D) El nuevo escenario legal	
	E) La "habitualidad" como elemento de interpretación	
	F) Prueba de la razón de género	
	9.3. Reflexiones autocríticas	
	A) Prostitución, femicidio y proceso penal	
	B) Femicidio y configuración legislativa	
	9.4. Conclusiones	
	Bibliografía	
	Doctrina	
	Jurisprudencia citada	
	Normativa citada	
10.	La violencia sexual como fundamento del delito de femicidio (artí: 390 ter N° 3 del Código Penal)	
	Marcela Tapia Leiva	
	10.1. Introducción	
	10.2. Análisis del artículo 390 ter Nº 3 del Código Penal chileno	
	A) La preposición "tras" como sinónimo que una cosa sucede "a c nuación de otra"	
	B) ¿Qué se entenderá por "cualquier forma de violencia sexual"?	
	C) ¿Existe una situación concursal frente al enunciado "sin perjuici- artículo 372 bis" del Código Penal o es solo en apariencia?	
	10.3. Conclusiones	
	Bibliografía	
	Doctrina	

	Otras fuentes digitales
	Jurisprudencia citada
	Normativa citada
11.	"Femicidio no íntimo" y las razones de género (artículo 390 ter Nº 4 del Código Penal)
	Tatiana Vargas Pinto
	11.1. Introducción.
	11.2. Antecedentes sobre la consideración de la mujer y de las razones de género
	11.3. Matar a la mujer en razón del género
	A) Confusión entre violencia contra la mujer y violencia de género
	B) Confusión entre identidad de género, expresión de género y orienta- ción sexual
	11.4. Conclusiones
	Bibliografía
	Doctrina
	Otras fuentes digitales
	Normativa citada
12.	El N° 5 del apartado II del artículo 390 ter como clave de bóveda para la interpretación del nuevo tipo penal de femicidio en Chile
	12.1. Introducción. Complejidad escondida del nuevo tipo de femicidio en Chile
	12.2. Experiencias comparadas entre legislación y aplicación en los tribunales
	12.3. Conclusión
	Bibliografía
	Doctrina
	Otras fuentes digitales
	Jurisprudencia citada
	Normativa citada
MI	PÍTULO IV: LAS CIRCUNSTANCIAS AGRAVANTES DEL FE- CIDIO Y LA ESPECIAL DISPOSICIÓN DEL ARTÍCULO 390 INQUIES DEL CÓDIGO PENAL
13.	Encontrarse la víctima embarazada como circunstancia agravante del delito de femicidio (artículo 390 quáter N° 1 del Código Penal)
	Agustina Alvarado Urízar
	13.1. Introducción

13.	Incorporación de la agravante de embarazo al ordenamiento jurídico chi-
	leno
	B) Antecedentes contextuales
13.	Relaciones concursales surgidas a propósito del femicidio de la mujer embarazada
13.	Análisis de la descripción típica de la agravante de embarazo
	B) Elemento objetivo
	C) Elemento subjetivo: ¿solo conocimiento?
	 a. Agravante de embarazo como circunstancia de carácter material y su relación con la agravante del artículo 12 Nº 6 y Nº 18 del Código Penal
	 b. Agravante de embarazo como circunstancia de carácter personal y su relación con la agravante del artículo 12 N o 21 del Código Penal
13.	Conclusiones
BII	OGRAFÍA
Do	ina
Ot	fuentes digitales
Jui	rudencia citada
No	ativa citada
	EY GABRIELA Y LAS NIÑAS, ADOLESCENTES, ADULTAS MAYORES Y MUJERES EN CIÓN DE DISCAPACIDAD: IGUALDAD VERSUS IGUALDAD
Pa	na Gutiérrez Peña
14.	Introducción
	Femicidio de niñas, adolescentes, adultas mayores y mujeres en situación de discapacidad: aspectos fenomenológicos de la agravante 2ª del artículo 390 quáter
	A) Las niñas y las adolescentes como víctimas de femicidio
	B) Las adultas mayores como víctimas de femicidio
	C) Las mujeres en situación de discapacidad como víctimas de femicidio
14.	Fundamentos de la incorporación de la agravante 2ª del artículo 390 quá- ter: igualdad versus igualdad
14.	Conclusión
BII	OGRAFÍA
Do	ina
Ot	fuentes digitales
No	ativa citada

15.	INCORPORACION DE AGRAVANTE DEL FEMICIDIO EJECUTADO EN PRESENCIA DE AS- CENDIENTES O DESCENDIENTES DE LA VÍCTIMA Y LA REPARACIÓN INTEGRAL COMO DESAFÍO PENDIENTE (ARTÍCULO 390 QUÁTER Nº 3 DEL CÓDIGO PENAL)
	Rocío Sánchez Pérez
	15.1. Antecedentes generales
	15.2. Fenomenología de los femicidios cometidos en presencia de ascendientes o descendientes de la víctima
	15.3. Algunos elementos de la historia del establecimiento de la ley y legislación de otros estados
	15.4. Alcance de las expresiones ascendientes o descendientes de la víctima A) Interpretación de la expresión "ascendientes o descendientes de la víctima"
	B) Dificultades de la extensión de la expresión "en presencia"
	15.5. Cuestionamientos derivados del estatus de la víctima indirecta
	15.6. Conclusiones
	Bibliografía
	Doctrina
	Otras fuentes digitales
	Normativa citada
16.	Agravante de violencia habitual en el femicidio como comportamiento superlativo: aproximación desde los principios de proporcionalidad y culpabilidad en derecho penal (artículo 390 quáter N° 4 del Código Penal)
	Jorge Toro Muñoz
	16.1. Introducción
	16.2. Establecimiento legislativo de la agravante de violencia habitual
	16.3. Aproximación a la estructura de normas e imputación del injusto culpable: hecho punible y agravantes intrínsecas como comportamientos superlativos
	A) Normas, imputación e injusto culpable
	B) Hecho punible y agravantes intrínsecas como comportamientos su- perlativos
	16.4. Problemas de fundamentación de la agravante frente a los principios de proporcionalidad y culpabilidad en la realización del injusto culpableA) Injusto y proporcionalidad de la agravante en la realización del tipo de femicidio íntimo
	B) Injusto y proporcionalidad de la agravante en la realización del tipo de femicidio por razón de género
	C) Capacidad de motivación y culpabilidad en la agravante

	16.5. Conclusiones	335
	Bibliografía	336
	Doctrina	336
	Otras fuentes digitales	339
	Normativa citada	339
17.	Problemas dogmáticos y vacíos metodológicos del artículo 390 quinquies del Código Penal. Propuestas de corrección interpretativa	341
	Juan Pablo Castillo Morales	
	17.1. Introducción: un caso de estudio, el problema de la Ley Nº 21.212 y objetivos del estudio	341
	17.2. Motivos, emociones y derecho penal (un esbozo)	345
	17.3. Vías de solución	349
	A) Principio de culpabilidad como corrector interpretativo	350
	B) Horizontalidad epistemológica. La importancia de la evidencia criminológica	352
	17.4. Conclusiones	356
	Bibliografía	360
	Doctrina	360
	Normativa citada	363